

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Lunes 5 de Marzo de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4,657

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Año	Trimestre	Semestre	Año
1.º	2.º	3.º	4.º
100	200	300	400

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
100	200	300	400

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
100	200	300	400

COMUNICADOS DE LAS SESENAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Buena, Acorde del Casino, 23, bajo

LA ILMA. SEÑORA DOÑA MANUELA GÓMEZ DE LAS CORTINAS Y ATIENZA

Ha fallecido el día 4 de Marzo de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, R. Padre Francisco A. Hitos, S. J., el excelentísimo e Ilmo. Sr. Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Granada; su desconsolado esposo, el Ilmo. Sr. D. Ramón Contreras y Pérez de Herrasti; sus padres, los Ilustres señores D. Ramón Gómez de las Cortinas y D.ª Natividad Atienza; sus hijos, Natividad, Fernando y María Luisa; sus hermanos, los Ilustres señores D. Miguel, D. Rafael y D. Mariano; hermanos políticos; madre política, la Ilma. Sra. D.ª Francisca Pérez de Herrasti; tíos, tías políticas; primos, y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 5 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, poseso de San Sebastián (Violón), hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Colegio de Cartuja, PP. Agustinos, Capuchinos, Redentoristas, Escolapios, San Juan de Dios; en las parroquias de las Angustias y Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y los señores sacerdotes que quieran aplicar en dichas iglesias recibirán el estipendio de 2 pesetas hasta las diez y el de 250 desde las diez en adelante, y el de 5 pesetas los que celebren en la capilla ardiente.

No se reparten esquelas

Granada 5 Marzo 1917

EL 29 EN ACCION

Proclamación de Diputados

Hay acuerdo

Ayer, desde las ocho de la mañana se encontraban los pasillos de la Audiencia muy concurridos, formando animados grupos, significados políticos liberales y conservadores.

Desearíabase la posibilidad de un acuerdo entre los señores La Chica y Rodríguez Acosta, para la aplicación del artículo 29.

En cuanto al resultado de la lucha del próximo domingo, se hacían toda clase de cálculos, asegurando los liberales que irían al copo y los conservadores, que sacarían más de los cuatro puestos que según costumbre se conceden a la oposición.

A las diez de la mañana, llegó al Palacio de Justicia el señor Rodríguez Acosta, conversando con los conspicuos de su partido.

El diputado a Cortes por Guadix, señor marqués del Albaicín celebró frecuentes entrevistas con sus amigos políticos de aquel distrito.

Veinte minutos antes de las doce acudió a la Audiencia el jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, celebrando una brevíssima conferencia en la Secretaría de Gobierno, con los señores Rodríguez Acosta y marqués del Albaicín.

Quedó concertado el arreglo a base de conceder cuatro puestos a los conservadores; dos por el distrito Loja-Montefrío; uno por Guadix Iznalloz y otro por Campillo-Salvador.

Con Albuñol Ugijar no había que contar, porque allí manda don Natalio.

Al salir de la Sala de Gobierno los señores Acosta, La Chica y marqués del Albaicín, dijeron a sus amigos:

—Señores: hay artículo 29.

La noticia causó gran sorpresa, pues nadie creía en un arreglo, máxime cuando según rumores, el señor La Chica ofreció anteayer a los acatistas dos puestos de los dieciséis vacantes.

Pero el anhelo de paz, la inseguridad del triunfo absoluto, pudieron en el ánimo del jefe de los liberales y llegó a ofrecer tres puestos y como suprema concesión, cuatro.

Aceptó el señor Rodríguez Acosta, considerando sin duda que ganaba dos lugares con relación a las elecciones de hace cuatro años y uno, teniendo presente que don Francisco López Cózar ocupó la vacante en el distrito de Loja-

Montefrío, por renuncia de don Francisco La Chica Mingo.

Y quedó firmada la paz y volvieron a sus vaines los aceros que liberales y conservadores se disponían a medir...

La proclamación

A las ocho de la mañana se constituyó ayer en la Sala de lo Civil de esta Audiencia la Junta provincial del Consejo electoral.

Presidió el acto don Ramón de las Cagigas y asistieron los vocales señores Pizarro, Antequera, Quesada, Ortiz Pujazón, Rico Garzón, Oliveras (don Luis), Amor y Rico, Nacher, García Trevijano, Rodríguez Aguilera y marqués de Dilar, actuando de secretario el señor Torres Calleja.

Dióse lectura a la convocatoria de las elecciones y artículos de la Ley Electoral, aplicables al caso, acordándose que se admitieran documentos hasta las doce del día.

A esta hora el presidente anunció que había terminado el plazo para la presentación de propuestas.

Como el número de éstas era igual al de vacantes por cada distrito, el señor Cagigas, en atención a lo que determina el artículo 29 de la Ley Electoral, proclamó diputados provinciales, a los señores siguientes:

Distrito de Albuñol-Ugijar.—Don Miguel Gueco Iñiguez, don Antonio Moreno Pérez, don Francisco Almodares Cobos y don Vicente Ibáñez, liberales.

Loja Montefrío.—D. Miguel López Sáez y don Eduardo La Guardia Ojeda, liberales; don Francisco López Cózar y don Carlos Alba y Alba, conservadores.

Guadix Iznalloz.—Don Alfonso Labella, don Fernando Aravaca y don Nicolás Cuadrado, liberales; don Luis Rico Garzón, conservador.

Campillo-Salvador.—Don Luis Alonso Calatayud, don José Sánchez Guardiola y don José Márquez Aranda, liberales; don Gregorio Abril Ramirez de Arellano, conservador.

Acto seguido, el presidente levantó la sesión.

Asistieron al acto, además de los jefes liberal y conservador, señores La Chica y Rodríguez Acosta, numerosos políticos de ambos partidos turnantes.

Banquete en el Palacio

A la una de la tarde se verificó en el hotel Alhambra Palace un banquete para festejar la aplicación del artículo 29.

Ocupó la presidencia don Juan Ramón La Chica, sentándose a su derecha el presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y el alcalde don Felipe La Chica, y a su izquierda, el marqués del Albaicín.

Indistintamente tomaron asiento los señores Rico (don Luis), López Cózar, Ortiz Pujazón, Moreno Pérez, Nacher, Ibáñez (don José), Trevijano, Afán de Ribera, Ibáñez (don Antonio), Torres Calleja, Cuadrado, Laguardia, Velázquez García Tabeño, Barbero Aravaca, Montealegre, Rodríguez Aguilera, Espadas, Trevijano, Ibáñez (don Vicente), García Tarifa (don Ramón), Márquez Aranda, Naveros, Lacarcel, Guarino, Alvarez, marqués de Dilar, Oliveras (don Santiago), López Sáez (don Miguel), Almagro, Valdecasas, Labella y Abril.

A los postres, llegó el gobernador civil que había sido invitado al acto.

Los ramos de flores que lucían en el centro de la mesa, fueron enviados a las señoras de La Chica (don Juana Ramón) y Rodríguez Acosta.

La Diputación

Quedará la Diputación provincial constituida el 1.º de Mayo, en la siguiente forma:

Distrito Sagrario-Santofé.—Liberales: Don José Carrillo Noguera.

Conservadores: Don Luis Oliveras, don Juan L. Trascastro y don Fermín Camacho.

Campillo-Salvador.—Liberales: Don Luis Alonso, don José Sánchez Guardiola y don José Márquez Aranda.

Conservador: Don Gregorio Abril y Ramirez de Arellano.

Loja-Montefrío.—Liberales: D. Miguel López Sáez y don Eduardo La Guardia.

Conservadores: Don Francisco López Cózar y don Carlos Alba y Alba.

Guadix Iznalloz.—Liberales: Don Alfonso Labella, don Nicolás Cuadrado y don Fernando Aravaca.

Conservador: Don Luis Rico.

Alhambra-Orgiva.—Liberales: Don José Espadas y don Antonio García Trevijano.

Mauristas: Don Antonio Montes Garzón y don José Casanillo.

Albuñol Ugijar.—Liberales: Don Antonio Moreno Pérez, don Francisco Almodares Cobos, don Miguel Gueco y don Vicente Ibáñez.

Motril.—Liberales: Don Luis Velázquez García Tabeño y don Francisco Moré.

don Eduardo La Guardia y Ojeda y don José Sánchez Guardiola.

Esto último tiene más probabilidades de triunfo, sin embargo de ser el menos indicado, por su cualidad de excrecador del Contingente provincial.

NOTICIAS BREVES

En las secretarías de los Ayuntamientos de Orgiva y Albondón, está expuesto al público el reparto de consumos para el año actual.

Los comerciantes que necesitan facturas, notas de pedido o cualesquiera otros impresos, deben encargárselos en la Aceda del Casino número 23, sucursal del NOTICIERO GRANADINO.

La guardia civil de Cortes y Graena ha de ser de 100 hombres, Miguel Porcel, su jefe de un robo de cebada.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Ha sido nombrado guarda jurado de Húscar, Ramón García López y declarado carente el

que lo era de Ventas de Zafarraya, Francisco Gómez Arias.

La Solución Pedotón es el específico por excelencia para las toses y catarros. Puerta Real, Farmacia Simón.

Han solicitado la vacante de juez municipal de Huéncija, don Juan Martín García, don Rafael Rodríguez Rodríguez y don Juan Salmerón Quijro.

El alcalde de Liroles ha pedido al gobernador Iñfa vacuans.

El alcalde de Nariña ha interesado del gobernador que ordene la reconcentración de la guardia civil en dicho pueblo, pues teme que ocurran incidentes por las cuestiones políticas.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Granada, don Carlos Gómez de Toro.

De Murcia, don Francisco Muñoz Fernández, que servía en Alcañá la Real.

De Llorena, don Juan García Valdecasas, que lo era de Guadix.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le fue concedida, el guardia de Seguridad Fermín Ramírez Cobos.

El alcalde de Granada ha comunicado al gobernador la jubilación del delincuente de obras públicas del Municipio, don Francisco Muros Ubeda.

La policía detuvo ayer a Eugenio Expósito Alcántara y Francisco García Segura, quienes completamente briosos promovieron escándalo en la vía pública.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se llevará a cabo el sorteo de aspirantes a Notarías de este territorio.

Darán comienzo los ejercicios el día 20 del actual.

Se encuentran vacantes las secretarías de los juzgados de primera instancia de Alicante y Ciudad Real, y la plaza de médico forense de la prisión preventiva del juzgado de Martos.

Regresaron ayer a Madrid, en el rápido, el inspector general de Prisiones, don Fernando Cudaloso Masanzó y su secretario, señor Navas.

Falleció repentinamente en su domicilio, Barrio del Perchel, Ana María Ortega Ruiz.

Se personó el juzgado del Sagrario en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Los aeroplanos británicos practicaron reconocimientos sobre las trincheras enemigas, no regresando a su base uno de los aparatos.

En la Mesopotamia los cañoneros fluviales "Karantide", "Mantico" y "Molk" que se hallaban en contacto con el enemigo, han avanzado mas allá de las posiciones ocupadas por el ejército turco que se retira hacia Sunra.

Parto alemán

Madrid 4.—El parte trasmitido desde Berlín, dice lo siguiente:

"La densidad de la atmósfera ha limitado la actividad de la lucha en casi todos los sectores.

En distintos puntos de la región occidental han obtenido éxito algunas empresas de las tropas alemanas. En Sailly capturamos dieciocho prisioneros británicos.

En la carretera de Etain aprisionamos cien soldados franceses, y en la Alsacia superior, treinta y siete.

Continúa remanendo intenso frío en el frente oriental, impidiendo las operaciones importantes.

En el frente Macedónico no se han llevado a cabo acciones de importancia.

Parto italiano

Madrid 4.—El Gobierno italiano ha facilitado el siguiente parte oficial:

"En la jornada de ayer hay que registrar pequeños encuentros en las pendientes orientales del monte Spil, cerca de Cenovilles, Villalga y monte Mt. Icatsechan.

Continuamos bombardeando eficazmente las posiciones de Avisio. La artillería enemiga ha aumentado su actividad contra nuestras líneas.

En Vesteille, el enemigo, protegido por un bombardeo furioso, realizó con piezas de todos calibres, se lanzó al ataque contra nuestras posiciones, siendo rechazado.

En el sector de Asiago, un destacamento de tiroleses se apoderó de una trinchera italiana, capturando prisioneros.

Parto austriaco

Madrid 4.—De Viena se ha recibido el parte oficial siguiente:

"En el frente ruso capturamos ayer 3 oficiales y 276 soldados, apoderándonos de ametralladoras.

En las cercanías de Boronich realizamos un ataque cogiendo 122 prisioneros y 4 ametralladoras.

Actividad de artillería en el frente italiano.

En el sector de Asiago, un destacamento de tiroleses se apoderó de una trinchera italiana, capturando prisioneros.

EN OCCIDENTE

Lucha de aviadores

Madrid 4.—Se recibieron telegramas de París dando cuenta de una lucha aérea sostenida por el teniente aviador Desgrigniem contra dos aparatos enemigos.

De las líneas alemanas partió un aparato pilotado por dos personas.

El avión se remontó sobre las líneas francesas, tratando de inquirir la posición de una batería, cuyos fuegos molestaban grandemente a los alemanes.

El teniente Desgrigniem se elevó con su mono-plano de combate, provisto de ametralladora, dispuesto a rechazar la incursión del avión alemán.

Entre ambos aparatos se entabló una lucha emocionante y emocionante. Otro aparato alemán se elevó de las líneas enemigas, en auxilio del primero.

El primer aparato germano, incendiado, vino a tierra envuelto en llamas.

El teniente Desgrigniem, apesar de estar herido, aceptó el combate con el segundo aviador alemán.

Las tropas desde tierra, seguían el lance con vivísimo interés.

El aviador francés salió también victorioso de esta segunda lucha; pues el aparato alemán con grandes averías, se vio precisado a tomar tierra en nuestras líneas.

El teniente Desgrigniem presentaba numerosas heridas.

Cuando aterrizó, perdió el conocimiento.

Movimiento de buques

Madrid 4.—Según dicen de París durante el día 24 de Febrero entraron en los puertos franceses 142 navíos; el día 25, atracaron 126, y el 26, 169.

Durante la primer semana de bloqueo sólo entraban unos 108 buques.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Lo que dice Ruiz Jiménez

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, conversó esta tarde con los periodistas, manifestando que carecía de fundamento la noticia publicada en la prensa afirmando que en el mitin del jueves trató de detener al diputado republicano don Marcelino Domingo.

Añadió que al saber la noticia preguntó lo que había de cierto al director general de Seguridad, quien hubo de contestarle que solo ocurrió un incidente al pronunciar dicho diputado ciertas palabras y ser llamado al orden el orador.

Este manifestó que daría una explicación sobre el alcance de sus palabras, replicándole el delegado que a quien tenía que explicárselas era al director general de Seguridad.

Hablando del problema del pan, insistió en que precisa hacer distinción entre tasa y abastecimiento.

La primera—dijo—comprende a los puntos de subsistencia.

Respecto al abastecimiento, mañana celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda, con objeto de adoptar medidas para que no falte pan en Madrid.

Si los panaderos por cualquier circunstancia se niegan a seguir fabricando, preciso será tener en cuenta que en Madrid se consumen diariamente treinta y cinco vagones de harina.

Se anuncia también—dijo el ministro—que en breve constituirá una nueva amenaza para Madrid la falta de carbón vegetal.

Este escasea por haber disminuido considerablemente la importación y los carboneros se resisten a venderlo, alegando que la ley de tasa no les deja margen de ganancia.

Alegan además que en Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales se ha tasado en veinte céntimos el kilo y en Madrid a doce.

Añadió que ayer, al mediodía celebró una conferencia con los representantes carboneros, manifestando que en Madrid se consumían diariamente mil toneladas y que el consumo había aumentado desde la subida experimentada por el carbón de cok, por haber sustituido muchas familias uno por otro a causa de la carestía de este último.

Prometió a los carboneros ocuparse mañana de este asunto, para lo cual celebraría una entrevista con el ministro de Hacienda, sobre el abastecimiento de carbón en Madrid.

Hablando de las indicaciones hechas por algunos periódicos referentes a que adelantando una hora los relojes conseguirías un ahorro de carbón, dijo que esto solo podría hacerse en verano.

Nosotros—dijo—tenemos el decreto de 15 de Julio que es mejor para conseguir ese fin, por que en virtud del mismo se faculta a los Ayuntamientos para apagar la mitad de los faroles del alumbrado a las once de la noche.

Esto si que representa un ahorro positivo de carbón en toda España y si no se cumple, debe recordarse a las autoridades la necesidad de llevarlo a la práctica.

He leído los comentarios que hacen los periódicos acerca de la prohibición que se ha hecho para que no se dé a la publicidad el movimiento de buques en nuestros puertos.

Hace veinte días, dirigí una comunicación a los gobernadores civiles

rogándoles que convocaran a una reunión de directores de periódicos a fin de que estos no diesen a la publicidad noticias referentes al movimiento de buques.

Los gobernadores llevaron a efecto mi ruego, cumpliéndose el acuerdo. Transcurridos unos quince días se han vuelto a publicar noticias.

El Gobierno tiene la convicción plena de que estas noticias han sido motivo para que el espionaje haya ejercido su funesta acción.

Alguno de los barcos hundidos lo han sido porque el espionaje tuvo conocimiento por las noticias publicadas en los periódicos, de la entrada y salida de buques.

Comprendo el grave perjuicio que con la adopción de estas medidas se irroga a las casas navieras.

Alguna de estas, como la de Harra me ha rogado que revoque la orden dada.

He tenido el sentimiento de contestar es imposible acceder a la petición por obedecer a un acuerdo tomado en Consejo de ministros.

Le he manifestado que la citada disposición obedecía a razones que no podrías ocultar.

No se trata de evitar la pérdida material de un buque, sino de salvar la tripulación.

Las compañías navieras podrán resolver la dificultad, haciendo uso de claves para sus despachos.

A ello no opondría el Gobierno la menor dificultad.

Me han hablado de fijar anuncios en los puertos respecto a la entrada y salida de buques.

Yo dejo la responsabilidad toda a su conciencia.

Ellos verán si deben poner o no en peligro a sus buques.

Nosotros solo hablamos de telegramas y telefonemas de prensa.

Estos días se han dado a la publicidad telegramas de Valencia, Alicante, Cádiz y Cartagena, diciendo que había barcos, citando nombres, cargados de ciertos productos destinados a puertos ingleses.

Me parece—terminó diciendo—que las noticias eran bastante graves.

Las elecciones en Madrid

Madrid 4.—Esta mañana se reunió la junta provincial del censo, proclamándose candidatos por todos los distritos.

En el distrito Universidad-Hospicio se aplicó el art. 29, proclamándose a 2 liberales, 1 conservador y un republicano.

Esto ha producido gran sorpresa por lo inesperado.

La proclamación en provincias

Madrid 4.—Según los telegramas oficiales recibidos de toda España, resulta que han sido elegidos diputados provinciales por el artículo 29, 152 liberales; 79 conservadores; 2 mauristas; 2 reformistas; 2 jaimistas; 5 republicanos; 2 integristas; 1 católico; 1 bloquista de Zamora y 1 independiente; total, 247.

No ha sido aplicado el artículo 29 en Alava, Almería, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cuenca, Gerona, Lérida, Logroño, Orense, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Castellón y Vizcaya.

En Málaga

Madrid 4.—Participan de Málaga que en aquella ciudad no llegó a constituirse la Junta provincial del Censo, por falta de número.

En Barcelona

Madrid 4.—Noticias de Barcelona

dicen que han sido proclamados trece candidatos regionalistas.

Dichos elementos esperan obtener mayoría por tres distritos.

Han sido proclamados siete candidatos de la coalición monárquica, tres jaimistas y tres bloquistas.

Comentando una disposición

Madrid 4.—La Epoca comenta en su número de hoy la prohibición de noticias sobre entrada y salida de barcos, suponiendo que se traducirá bien pronto en una disposición.

El referido periódico censura la forma en que se lleva a cabo la medida.

La guerra europea

Parto francés

Madrid 4.—El parte oficial trasmitido hoy desde París, dice lo siguiente:

"En el Oise y Aisne penetraron nuestras tropas en las posiciones enemigas del Sur de Nouvron, llegando en un vigoroso empuje hasta la segunda línea de trincheras alemanas, ocasionando daños de gran consideración en las obras de defensa y capturando numerosos prisioneros.

El enemigo intentó un golpe de mano contra nuestros puestos avanzados de la región del Alto Bray, haciéndole fracasar nuestras tropas, mediante un violento contrataque.

Fracasaron igualmente los intentos del adversario para atacar nuestras trincheras de la orilla izquierda del Mosa, siendo dispersado un destacamento enemigo en la región del Voevre.

Continúa con gran actividad los duques de artillería en el Norte y Sur de la línea férrea de Etain.

Nuestras fuerzas rechazaron en la Alsacia a fracciones enemigas que atacaron algunos puestos de aquella región, sufriendo el enemigo pérdidas considerables.

Durante la noche, tres de nuestras cuadrillas de aeroplanos lanzaron gran número de proyectiles sobre los cobertizos de aeroplanos de Fraska ty, fábrica de pólvora de Doux, Altos Hornos de Woelfling, estación y muelle de este último punto.

Parto inglés

Madrid 4.—El parte oficial facilitado hoy por el Gobierno británico acerca del curso de las operaciones, dice lo siguiente:

"Nuestras tropas, durante el día han realizado nuevos progresos al norte de Puisseux Aumont y este de Gomecourt.

El enemigo resistió desesperadamente, cediendo ante el vigoroso empuje de nuestros soldados.

El violento fuego de la

Las últimas cifras resultan análogas a las que se registraban antes del bloqueo.

Diplomático recibido
Madrid 4.—Noticias de Ginebra dicen que el embajador de España en Berlín ha sido recibido cordialmente por el Kaiser.

Enques torpedeados
Madrid 4.—Comunican de Berlín que ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor "Matelfielé", de 2 200 toneladas.

Contestando a un discurso
Madrid 4.—Participan de París que se ha publicado una nota oficiosa contestando al discurso del ministro de la Guerra alemán.

Rechaza las imputaciones de éste sobre el trato a los prisioneros.
SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN MEXICO
Afirmación mejicana
Madrid 4.—Dicen de París que los periódicos americanos han publicado un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros mejicano, afirmando que el Gabinete no ha recibido proposición de alianza por parte de Alemania.

EN NORTEAMERICA
Tres noticias
Madrid 4.—Según cablegramas de Washington, los grandes bancos anunciaron al presidente Wilson que pondrían a disposición de los aliados cinco mil millones, sin interés.

Investigación
Madrid 4.—Se reciben telegramas de Washington participando que el Gobierno americano ha ordenado una investigación sobre el hundimiento del vapor "Limán Maric Law", torpedeado por un submarino austriaco.

Asalto de un Consulado
Madrid 4.—Telegrafían de Nueva York que ha sido objeto de un asalto el Consulado alemán en Guayucar (Méjico).

De Barcelona
Mitín radical
Madrid 4.—Telegramas de Barcelona dicen que en la Casa del Pueblo se verificó un mitín, bajo la presidencia de Ferrer.

Commemoración de un centenario
Madrid 4.—Noticias de Barcelona dicen que hoy ha llegado a aquella capital una numerosa comisión de Medina del Campo, que asistirá a los actos que han de celebrarse en la Casa de América, para conmemorar el centenario del descubrimiento del Yucatan.

Mitín
Madrid 4.—Comunican de Barcelona, que los obreros textiles de Sabadell han celebrado un mitín.

Los nacionalistas
Madrid 4.—Telegrafían de Barcelona que en la Sala Imperio se ha verificado un mitín nacionalista.

Toros
Madrid 4.—Dicen de Málaga que se ha verificado la corrida anunciada.

En Madrid
Madrid 4.—A causa del mal tiempo se han suspendido las corridas de toros anunciadas para hoy.

En Málaga
Madrid 4.—Dicen de Málaga que se ha verificado la corrida anunciada.

Miscelánea
SEVILLA
Llegada de políticos
Madrid 4.—Participan de Sevilla, la llegada de los señores Villanueva, Alba, Zorita, y secretarios del Congreso e individuos de la Comisión de Presupuestos, siendo recibidos por el señor Borbolla y las autoridades.

Málaga
El director de Comunicaciones
Madrid 4.—Participan de Málaga que ha llegado a aquella ciudad el director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, visitando la Casa de Correos.

TARRAGONA
Elección parcial
Madrid 4.—Comunican de Tarragona que se ha celebrado elección parcial de diputados a Cortes, resultando elegido por gran mayoría de votos el señor Nicolau.

ANTONIO ESTEVAN
Contratista de obras
Se hacen edificios de nueva planta y toda clase de reparaciones. Precios económicos, dando grandes facilidades para los pagos.

UNA QUEJA
Con este título publicamos el sábado la que nos dió don Rafael Castañó, respecto a una agresión de que fué objeto su establecimiento, sin hacernos eco de sospechas que él expuso, porque el periodista debe ceñirse a los hechos, eludiendo la responsabilidad de suposiciones y conjeturas, puramente subjetivas.

Francos Rodríguez
Mañana martes, a las once y treinta y tres minutos de la noche, se espera que llegue a Granada, en el expreso, procedente de Málaga, el Director General de Comunicaciones señor Francos Rodríguez.

CIERO desde muchos años y solo con estos títulos me dirigí ayer a la Redacción de su periódico para dar una noticia por si encontraba buena acogida.

Málaga
Como esto es un atropello salvaje, es indispensable excitar a las autoridades a que vigilen para que no se repitan actos de esta índole, pues no solamente peligran los intereses del valor de la rotura de cristales y otros efectos, sino la vida de las personas que se encuentran dentro y fuera de los establecimientos en el cumplimiento de su deber.

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Resonancias-obscuro: seis a siete tarde
Días festivos, solo de dos a tres
Cuesta Gómez, 9

EN "SAN JOSÉ"
SE HAN RECIBIDO
Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasuel.

FRANCOS RODRIGUEZ
Mañana martes, a las once y treinta y tres minutos de la noche, se espera que llegue a Granada, en el expreso, procedente de Málaga, el Director General de Comunicaciones señor Francos Rodríguez.

TEATROS Y CINES
Gran cinematógrafo de la casa Gaumont. Como ayer anunciábamos, la exhibición de películas en este coliseo, es verdaderamente sorprendente por el exquisito cuidado que pone la empresa en la moralidad y belleza de los argumentos y en el lujo de detalles y riqueza de la fotografía.

AZUCARERA MOTRILEÑA
Sociedad anónima
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Granada calle de los Pisanos núm. 2, a las cuatro de la tarde del día 15 de Marzo próximo para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Resonancias-obscuro: seis a siete tarde
Días festivos, solo de dos a tres
Cuesta Gómez, 9

EN "SAN JOSÉ"
SE HAN RECIBIDO
Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasuel.

FRANCOS RODRIGUEZ
Mañana martes, a las once y treinta y tres minutos de la noche, se espera que llegue a Granada, en el expreso, procedente de Málaga, el Director General de Comunicaciones señor Francos Rodríguez.

DR. A. ESCOBAR
Laboratorio de Vacunación antirrábica
MÉTODOS FERRAN
(Duración del tratamiento: Cinco días)
Consulta médica, de 6 a 7. Postivos, de 1 a 3
Marqués de Portago, número 3
(antes San Matías)

Pedid la mantaquilla danosa de la acreditada marca P. F. Esbenson.

Venta de un aparato fotográfico seminuevo, con todos sus utensilios concernientes a fotografía, tamaño 18 por 24, objetivo rectilíneo primera. Para informes en Huérfan Tajar, Elías Camarero.

Se vende una casa de dos pisos con jardín, calle céntrica. Para informes, Navas, 9, 2.º, izquierda.

Mercados de Granada
Los Docks
Ultimas cotizaciones de estos almacenes:
Tigo, a 36 63 pesetas los 100 kilogramos (a 15 75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Noticiero Granadino
Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.
MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.
SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.
JAEN: La Prensa, Casiano Fernández.
BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

Fénol Comelerán
Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812.90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entraduelo, izquierda

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Creceres, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, matrimonio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS
Cachambre, 8 (segundo)
TALLERES
Mansel Paso, 2 (bajos)

SE VENDE
el artefacto completo de un molino harinero, una balsa y varias puertas.
—Darán razón, calle de Gracia, 30, 1.º

LOS TIROLESES
En este amueblada establecida en Madrid
OFICINAS
Romana, 67, entraduelo
Rápidas propagandas.—Papeles—Serifas.

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

GENEROS BLANCOS
ENCONTRARÁ USTED EN ESTA CASA
SURTIDOS COMPLETOS
Nuestra HOLANDA DE LOS JUEVES tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella
LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS
ALMACENES LA PAZ